

YA ES HORA DE ATENDER LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN

SEC PRESENTÓ UNA PROPUESTA CON ACCIONES
URGENTES PARA ATENDER LA CRISIS EDUCATIVA,
DEJANDO ATRÁS ESA FRASE EQUIVOCADA
DEL APAGÓN EDUCATIVO



Boletín Electrónico

"El Vocero Digital de Nuestro Sindicato"

es
Bueno
ser
SEC

ABRIL | 2023



EDITORIAL

¡Nuestra soberanía alimentaria se defiende!

En las últimas semanas el SEC junto a otras organizaciones sociales y productivas que participan en la Mesa de Diálogo Multisectorial por una Costa Rica próspera, inclusiva y solidaria, se han pronunciado a favor de la producción nacional de los sectores Agrícola, Agropecuaria y Agroindustrial, ante el abandono histórico de los gobiernos, y las políticas agrarias como también comerciales que impulsa el actual Poder Ejecutivo en Costa Rica, beneficiando a un sector pequeño desde la importación, al mismo tiempo que abandona y profundiza la precariedad de las familias agricultoras y en general de las personas consumidoras costarricense ante la ausencia de seguridad y soberanía alimentaria no presente en las políticas públicas.

Dicho abandono institucional agudiza las actividades nacionales agrarias ante la insistente intención de que el país deba adherirse a la Alianza del Pacífico, tratado comercial que ya hemos fundamentado con rigurosidad el cómo afecta y precariza aún más las condiciones para el sector de producción nacional en pequeña y grande escala.

Por tanto, se debe comprender que esta iniciativa sin medir el impacto en el mediano y largo plazo solo suman al debilitamiento de la producción nacional, colocando al país en un lugar de mayor vulnerabilidad a sufrir fuertes consecuencias debido efectos de la crisis climática, y políticas alimentarias y de comercio de otros países, además de la frágil seguridad alimentaria en el que nos encontramos, de no ser por el esfuerzo de las organizaciones y todas las personas del sector de producción nacional, que se mantienen en pie el abastecimiento de alimentos en el país, pese a las dificultades y ausencia evidente del Estado.

La integración a esta alianza pone en riesgo a más de 500 mil empleos asociados al sector agro, sector que representa actualmente el 7% del PIB y amenaza de la seguridad alimentaria que hoy más que nunca es necesaria proteger ante los escenarios de convulsos de la coyuntura económica y social internacional, de igual manera las zonas rurales dependen de las actividades agrícolas para subsistir ante la falta de alternativas.

También se debe recordar que el agro es punto clave en la economía de miles de familias además de ser la base de la alimentación saludable de un país que históricamente ha sido de campesinos y agricultores. Por todo lo anterior hoy más que nunca se debe defender nuestra soberanía alimentaria.

RECORRA KM DE FELICIDAD

*GASOLINA GRATIS POR 3 MESES



Le hacemos ride hasta su próximo auto



*Aplican restricciones / Ver reglamento www.cajadeande.fi.cr

SEC PRESENTÓ UNA PROPUESTA PARA ATENDER LA CRISIS QUE ATRAVIESA LA EDUCACIÓN EN COSTA RICA



El Lic. Gilberth Díaz, Presidente del SEC en la comparecencia realizada en la comisión especial que analiza la situación de la educación en el país.

Ante el estado actual del sistema educativo costarricense, arrastramos como país, una emergencia nacional educativa, que estaba circunscrita situaciones especiales como: El rezago educativo acumulado, el desfinanciamiento general de la educación costarricense ahora la emergencia pedagógica y de gestión administrativa más grande y peligrosa que haya enfrentado el MEP y nuestro sistema educativo público en toda su historia.

Al segundo mes de clases del presente año lectivo, no hay planes claros, por ello y para contribuir con estas problemáticas, el SEC presenta una propuesta argumentando a modo de resumen que:

LA CRISIS EDUCATIVA NO ES UN “APAGÓN” Y SU SOLUCIÓN NO ES TAN SIMPLE COMO ENCENDER UNA LA LUZ

La señora Isabel Román Vega del Estado de la edu-

cación ha insistido en que nuestro sistema educativo arrastra problemas estructurales que no se han corregido en el tiempo, después del bajón presupuestario de los años 80, porque no se recuperó la inversión suficiente en infraestructura educativa y tampoco se destinaron recursos para su mantenimiento. A esto se suma la conectividad, donde se estima que 500 mil estudiantes carecen de toda posibilidad de conectarse al internet para apoyarse en sus estudios.

La culpa no es de la huelga como se ha querido decir, porque MICITT, SUTEL, FONATEL y Cámaras Privadas de empresarios en tecnología, siguen sin invertir ese dinero público en conectividad educativa, porque no hay acuerdo sobre quien se deja la concesión.

El currículum completo requiere presupuesto para contratar a la totalidad de los profesionales de educación y cumplir horarios completos; requiere presupuesto para

la formación y capacitación docente, salarios competitivos y dignos, dinero para becas y comedores escolares, para contratar dignamente a las cocineras – no como trabajadoras de segunda clase, además adquirir insumos escolares, pagar los servicios básicos, alimentación, transportes, recursos didácticos y mucho más.

Sin embargo el presupuesto de la educación pública costarricense está recortado al máximo e impide al MEP, utilizar parte de los recursos que le fueron aprobado en el Presupuesto Nacional 2021 y 2022, (e igual ocurrirá en el 2023), por criterios fiscalistas.

La pandemia a su vez, trajo más problemas como la modificación de la mediación pedagógica presencial pero, nunca se interrumpió gracias a los docentes que optaron por la virtualidad.

El Estado de la Educación aclaró que: “...No toda interrupción es un apagón.

ES FALSO QUE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN NUESTRA ES MAYOR QUE LA DE LOS PAÍSES DE LA OCDE

El país viene reduciendo la inversión pública en educación, en vez de ajustar el presupuesto al 8% del PIB, cada año decrece.

Si calculamos el PIB educativo con parámetros 2020, al 2023 no tendríamos un 5.80 % sino un 5.33 y en términos porcentuales del PIB, cada país es diferente.

Costa Rica no es que más invierte en educación en la OCDE, como de manera falaciosa dicen para justificar el recorte de presupuesto; y por el contrario, estamos lejos de alcanzar niveles educativos óptimos.

NO EXISTE UNA RUTA DE LA EDUCACIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LOS JERARCAS EN GESTIÓN PEDAGÓGICA

La Ruta de la Educación no es un borrador, la Ministra dice que es un proceso de “ruta viva” que se ejecuta en estos 10 meses de improvisaciones

LA MACRO EVALUACIÓN PROPUESTA ES UNA IMPROVISACIÓN QUE VIOLENTA DERECHOS FUNDAMENTALES DE ESTUDIANTES Y MALGASTA RECURSOS

La evaluación de aprendizajes y la macro evaluación son el talón de Aquiles de ministerial y tres momen-

tos críticos lo dejan claro:

- La inclusión de componentes de la evaluación de carácter sumativo y la prueba escrita en lecto escritura (español) de primer grado.
- La implementación de pruebas comprensivas, tipo diagnóstico, sin valor en la promoción.
- Las pruebas nacionales estandarizadas.

Todos estos, cuestionamientos, se dan por la carencia de análisis, vacíos técnicos, incertidumbre y constantes irrespetos de la Ministra hacia los asesores nacionales menospreciando su criterio.

EL CSE DEJÓ EL PAPEL DE RECTOR EDUCATIVO

El Consejo Superior de Educación declinó sus potestades de ente rector de la educación nacional por mandato constitucional, dejando de fundamentar criterios teórico-científico y de velar por la buena educación nacional.

CONCLUSIONES

Para salir de la crisis educativa necesitamos políticas públicas serias, fundamentadas teórica y pedagógicamente, que respondan a un diagnóstico real, con asignación de recursos económicos suficientes para superar desequilibrios estructurales históricos y con objetivos y metas medibles, todo ello dejando esa equivocada ruta de la educación que surge a partir de un

supuesto “apagón educativo”, en vez de decir, “encendamos la luz”.

Hay causas estructurales históricas profundas a corregir para lograr la senda de la calidad y la excelencia académica.

ACCIONES URGENTES

DECLARAR
emergencia nacional educativa

RESTABLECER el presupuesto educativo en un 8% del PIB nacional.

LIBERAR a la educación de los límites de la Regla Fiscal de Gasto.

IMPLEMENTAR el Plan Nacional de Nivelación y Aceleración de los Aprendizajes.

DEMANDAR del CSE una ruta educativa pedagógica fundamentada, que restablezca una evaluación de los aprendizajes fundada en la teoría y la técnica y la coherencia en el sistema educativo.

Puede consultar el documento completo en la web:
www.seccr.org

MOVIMIENTO SINDICAL RECHAZA LAS IMPOSICIONES DEL GOBIERNO PARA EL “DIALOGO” SOCIAL



Las Centrales Sindicales, Rerum Novarum, CGT, CMTC, CCTD, el BUSSCO y Sindicatos representantes de sectores como educación, salud, ministerios, universidades, municipalidades, Poder Legislativo y otros, atendimos la convocatoria del Gobierno para reformar la Ley Marco de Empleo Público.

En esta convocatoria manifestamos y entregamos un documento que:

1.- Cuestiona los términos de la convocatoria y señala que participaríamos del proceso, si previamente se pactaban, entre las partes, las reglas del diálogo.

2.- En segundo lugar, que el objeto del proceso debe enfocarse a reformar, integral, sustancial y estructuralmente la ley, pero además, el proceso de dialogo incluyera, de manera urgente la modificación del Decreto que reglamentó la Ley Marco de Empleo Público.

3.- De manera inmediata se discu-

tierra la política de congelamiento de salarios y el restablecimiento pleno del derecho a negociación colectiva en la función pública.

Deploramos que en la apertura del proceso el Gobierno anunció “las reglas de oro” imponiendo, unilateralmente, la metodología, y advirtiendo de manera radical que no son negociables la inmensa mayoría de los capítulos de la ley, incluidas las familias de puestos, la escala salarial global, el congelamiento de los salarios, la negociación colectiva y la modificación del decreto. Es decir, el Poder Ejecutivo pone un candado a la discusión de los temas más lesivos de la ley y el Reglamento, que se vuelven finalmente contra el Estado Social y Democrático.

La posición del Gobierno evidencia una postura autoritaria y antidemocrática, su rechazo a una salida concertada y democrática a la crisis social, por lo que las organizaciones sindicales no participaremos en ese espurio y pseudo proceso de diálogo.

El MOVIMIENTO SINDICAL recurrirá a todas las instancias nacionales e internacionales, a las acciones de protesta social y movilización que corresponda en defensa de la institucionalidad y los servicios públicos de salud, educación, las condiciones laborales y salariales de las personas funcionaria públicas y del Estado Social y Democrático.

Alertamos a las fracciones legislativas que ese proceso está totalmente deslegitimado, el proyecto de reforma de Ley de Empleo Público que les presenten será simplemente la propuesta de Casa Presidencial por intermediación de MIDEPLAN.

Ratificamos nuestra oposición a la contrarreforma social y laboral y denunciamos que la posición del gobierno atiza un conflicto social y laboral de grandes proporciones, que en la práctica será inevitable, cuya responsabilidad será exclusivamente del Poder Ejecutivo.

MOVIMIENTO SINDICAL

AMOR ES... CUIDAR DE TU FAMILIA



¡ESTA ES SU MEJOR OPCIÓN!

Hay cosas que es mejor tenerlas
y no usarlas, que no tenerlas
cuando se necesitan

Seguro Autoexpedible SM
Auxilio Funerario Familiar

- Hasta 8 personas
(2 mayores a 70 años)
- Precio accesible, sin pagos
adicionales, ni deducibles
- 8 servicios funerarios entre
5 opciones a elegir
- Aprobado por la SUGESE y
respaldado por capital nacional

Registrado en SUGESE
P22-66-A02-979 / P22-66-A02-981



800-FUNERAL
800- 3863725

Visita nuestra sucursal más cercana o
www.funerariadelmagisterio.com

**GRANDES ACTIVIDADES
QUE HAN MARCADO EL
PRIMER TRIMESTRE
2023 EN EL SEC**

Día Nacional de la persona jubilada y pensionada

28 DE ENERO



El pasado 28 de enero, fue la primera de varias actividades en la agenda del SEC 2023, como lo es el Día de la Persona Jubilada y Pensionada del SEC, la cual dio inicio con los actos protocolarios en los cuales, la señora Deyanira Rodríguez, Coordinadora Nacional de Jubiladas, Jubilados, Pensionadas y Pensionados del SEC, agradeció el enorme trabajo que realizan las compañeras y compañeros que conforman esta importante Comisión a nivel nacional, entregando además, un reconocimiento muy merecido a tres distinguidas personas y facilitadores que han colaborado con la Comisión en temas de capacitación como lo son: Manuel Gambía Brenes, María Eugenia Valerio y Ligia Umaña Alvarado.

También participaron los representantes del SEC ante Caja de ANDE, Oscar Mario Mora y Anabelle Sancho, quienes reiteraron el compromiso del SEC con las personas jubiladas y pensionadas.

Previo al acto cultural a cargo de Gallito Pinto, el Presidente del SEC, Gilberth Díaz, hizo un llamado de unión debido a la situación actual a nivel político, en temas de fortalecimiento de la educación, empleo público y defensa de la CCSS, además agradeció a las personas pensionadas y jubiladas por su eterna entrega con esta organización, autentica del Magisterio Nacional.



Siempre Presentes



**SÁQUELA DE SUS SUEÑOS
Y HÁGALA REALIDAD**

*Aplican restricciones. Cada uno de los créditos tiene requisitos específicos. Algunos de ellos son: estar al día con la póliza mutual, créditos y fianzas, 3 meses de laborar/recibir ingresos con el mismo patrono, salario/pensión líquida mínima de ¢237.000.00 (una vez deducida la cuota del nuevo crédito) y no presentar embargos (excepto pensión alimenticia).

Más información en: credito@sociedaddesegurosdevida.cr sociedaddesegurosdevida.cr 2523-6767/2523-6868

LA MINISTRA Y EL ACOSO ESCOLAR

*Firma responsable:
Vivian Rodríguez Araya
Secretaria General Zonal 29.*

El acoso escolar conocido como Bullying, no es un tema del que se pueda restar interés, es una realidad y vivencia diaria en los centros educativos nacionales, al que requiere abordar con los respectivos protocolos de la manera más profesional y competente.

Es verdaderamente inaudito e insólito leer declaraciones y afirmaciones de la ministra de educación resaltando que la superación de Bullying en jóvenes y la niñez se traduce en mantener una “buena autoestima”.

Me continúo preguntando, cuál será la responsabilidad y ocupación de la señora Ministra, no ha tenido tiempo para estudiar los protocolos de actuación en situaciones de bullying, vigentes del Ministerio de Educación Pública.

Todo un equipo de funcionarios profesionales en el abordaje de estos y otros temas de interés en salud mental y se presenta ante una comparecía en la asamblea legislativa y medios de comunicación con ese tipo de afirmaciones.

El bullying es una forma de violencia

que nunca debe ser admitido, ya que sus efectos provoca daños severos en la vida de las personas estudiantes.

El impacto social, psicológico y emocional que se puede provocar al recibir bullying en la vida personal de un estudiante no es un hecho que se limite al tener una buena autoestima para superar los daños y consecuencias.

Este es un tema delicado y de trascendencia escolar; en espacios públicos la jerarca ministerial ha recalado el interés de abordar la salud mental en la famosa ruta de la educación.

Señora Ministra lo que falta es voluntad e interés de conocer, creer y legitimar la calidad de trabajadores y trabajadoras del Ministerio de Educación Pública, personas conocedoras, dedicadas, profesionales competentes que comparten un propósito común, el fortalecimiento y el resguardo de la educación pública costarricense.

**Disfrutá tu
presente,
cuidando tu
mañana**



VIDA PLENA
Operadora de Pensiones



Te acompañamos en la formación del capital para tu jubilación

Vida Plena es la operadora dedicada exclusivamente desde hace más de 22 años a administrar pensiones complementarias obligatorias y voluntarias:

ROP • FCL • Planes Voluntarios

Los tres fondos que complementarán tu pensión básica.

Hablemos y empecemos a cuidar tu futuro

 **800 848 2667**  **8314 2075**  **afiliado@vidaplenu.fi.cr**  **www.vidaplenu.fi.cr**

La RESPONSABILIDAD de la Ministra de Educación

No soy docente, pero soy hija de un padre docente-administrativo con más de 25 años de experiencia. Y también soy fruto de la educación pública costarricense con mucho orgullo.

Parece indignante que la señora Ministra de Educación se dedique a abrir un portillo para el desprestigio a la labor de los docentes de Costa Rica y a desacreditar con la ciudadanía en general.

Me pregunto si la Ministra no tiene cosas más importantes que hacer por la educación, que perder su tiempo en andar haciéndose pasar por maestra para comprobar fraudes, esas no son sus funciones.

La labor docente no se limita sólo a elaborar planeamientos, es: planear, ejecutar, enseñar, trabajar actividades diversas con estudiantes, revisar los trabajos de clase y tareas, elaborar y revisar exámenes, completar los registros de evaluación, atender a encargados de familia, levantar informes, avances y reportes, hacer comunicados a las familias de los estudiantes, etc,etc, etc.

Como jerarca ministerial, debería hacerse pasar por un educador y realizar todo lo que corresponde desde planeamientos, hasta integrar comités institucionales y realizar adecuaciones, para ver si le alcanza el tiempo.

Que persiga a los ilegales del fraude si lo comprobó y que expida los expedientes disciplinarios que tenga que abrir.

Pero no es correcto indilgar sospechas sobre la posible compra de planeamientos, denigrando publicamente a los educadores costarricenses y con ello fortalecer a los detractores de la educación pública.



Autora: Vivian Rodríguez Araya
Secretaria General
Zonal 29

TALLER TÉCNICAS DE RELAJACIÓN

El pasado 10 de marzo se realizó un taller sobre Técnicas de relajación aplicadas al manejo de las emociones y la ansiedad en la Escuela de Granadilla Norte.

Esta actividad fue impartida por la compañera Andrea Aguilar, de la oficina de Trabajo Social del SEC.



MARCHA EN APOYO AL SECTOR AGRO NACIONAL

El pasado 29 de marzo el SEC se sumó a distintos sectores sociales para participar en la marcha en defensa del sector agro nacional, ante el abandono que sufre por parte del Gobierno.

Gilberth Díaz, Presidente del SEC destacó que este es un primer paso, ante las acciones que el pueblo buscará tomar para recuperar la soberanía alimentaria que se le quiere arrebatar, así como defender el Estado Social de Derecho y la Educación Pública.





EL SEC RESPALDA LA POSICIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL MEP



ERRORES GRAVES de la administración superior del MEP en las últimas dos semanas, obligaron a los profesionales de este ministerio a reaccionar públicamente, advirtiendo las graves consecuencias de una gestión educativa improvisada, panfletaria y reduccionista, que menosprecia el conocimiento y experiencia.

Primero fue la presentación de la **RUTA DE LA EDUCACIÓN** como un “proceso vivo ya en ejecución”; sin tener: un documento escrito, diagnóstico, viabilidad, planificación, recursos, objetivos y metas, es decir; fue solo una idea sin posibilidad de concretarse, alertando la falta de rumbo educativo de este Gobierno.

Luego se dio el tema de la **MACROEVALUACIÓN** en tres actos:

- 1.La inclusión de componentes de evaluación de carácter sumativo y la prueba escrita en español de 1° grado, mientras en el aula se mantienen los mismos programas orientados a la evaluación formativa.
- 2.La ejecución de pruebas comprensivas, tipo diagnóstico, sin ningún valor agregado, salvo el recargo de tareas docentes.
- 3.La sustitución de pruebas FARO por una “Prueba Nacional Estandarizada”, no tiene fundamento teórico, ni procedimiento técnico para demostrar la validez de sus resultados y finalmente se convertirá en una trampa para los estudiantes, que deberán estudiar todas las materias evaluables para examinarse en una sola prueba con incidencia en su promoción.

LA MINISTRA Y SUS LAMENTABLES DECLARACIONES

Mientras tanto, la señora ministra lanza peligrosas afirmaciones que empañan más el panorama, por ejemplo:

- El bullying escolar y la autoestima
- La generación de “cristal”
- La repetición por una alta autoridad con total descuido, de un estereotipo y calificativo denigrante para chicos y chicas con deficiencia visual.

EL PERSONAL DEL MEP EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN

Ante tanta improvisación, **ES ADMIRABLE** la valentía, responsabilidad profesional y valores éticos de las personas trabajadoras del MEP entre ellos asesores nacionales y profesionales, que de manera ética, moral y sin temor a represalias han defendido la educación pública, dejando claro que o no se les consulta nada y que sus asesorías son menospreciadas, por lo que recomiendan el regreso a una política educativa basada en la ciencia y la experiencia con el fin de evitar más consecuencias al sistema educativo público y al estudiantado.

Esperamos que las declaraciones dadas por los profesionales de diferentes departamentos del MEP no les provoque un clima laboral hostil y persecución por la administración. De presentarse esta situación el **SEC OFRECERÁ LA ASESORÍA** necesaria para su defensa. Además, consideramos que el **CSE DEBE ASUMIR** su responsabilidad constitucional.

LA EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS PROFESIONALES DEL MEP, ES LA GARANTÍA DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO. ¡NO MÁS MENOSPRECIO A SUS CONOCIMIENTOS!

CONVERSATORIO



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

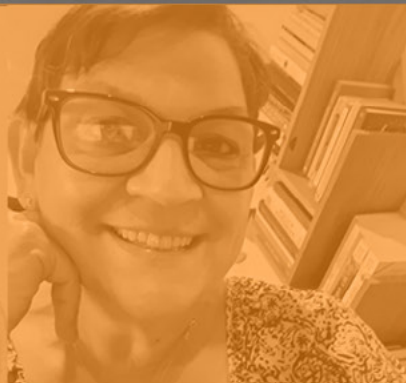
“La crisis de la educación”



“LA CRISIS
EN EL
SISTEMA EDUCATIVO
Y SUS
PERSPECTIVAS”



“LINEAMIENTOS DE POLÍTICA
EDUCATIVA ACTUAL Y SU
CONTRADICCIÓN CON LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS
DEL PAÍS”



“RELACIONES MEP
UNIVERSIDADES PÚBLICAS:
CONSECUENCIAS NEGATIVAS
DE UNA TENSIÓN
INNECESARIA”



“LAS PERSONAS
DOCENTES
ANTE LA
INCERTIDUMBRE
EDUCATIVA”

**MAGISTER
PABLO
CHAVERRI CHAVES**
(INEINA-UNA)

**MAGISTER
KATTIA
ARROYO GUERRA**
(UCR)

**MAGISTER
GUISELLE ROMÁN
LÓPEZ.**
(UNA)

**MSC.
YORGINA
ALVARADO DÍAZ**
(SEC)

-MÁSTER EN CIENCIAS
COGNOSCITIVAS
-DOCTORANDO EN PSICOLOGÍA,
-INVESTIGADOR DEL INEINA,
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

-DIRECTORA DEL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA.
DE LA UCR

-SOCIÓLOGA CON MAESTRÍAS EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y
PSICOPEDAGOGÍA.
-INVESTIGADORA DEL PROGRAMA
ALFABETIZACIÓN CRÍTICA,
Y DOCENTE DE LA DIVISIÓN
DE EDUCOLOGÍA DE LA UNA.

-DIRIGENTE SINDICAL
-ACTUAL SECRETARIA
GENERAL DEL SEC,
-DOCENTE DE EDUCACIÓN
ESPECIAL CON ÉNFASIS EN
INTEGRACIÓN



MODERA: PABLO ZÚÑIGA MORALES,
ABOGADO Y MÁSTER EN GESTIÓN EDUCATIVA.

VIERNES 31 DE MARZO 2023 A LAS 6.00PM
HOTEL RADISSON / SALÓN ZURQUÍ

Obituario



EL SEC

lamenta el fallecimiento de

**Alvaro
Matamoros
Alfaro**

padre de nuestra compañera
afiliada Sonia Matamoros

¡Que descanse en paz!



EL SEC

lamenta el fallecimiento de

**Marlenne
Alvarado**

hermana de nuestro
compañero
afiliado de Cartago,
Federico Alvarado

¡Que descanse en paz!



EL SEC

lamenta el fallecimiento de

**Ulises Ramos
Segura**

Abuelo de nuestra afiliada
Emma Calvo,
de la Zonal 89 de Sulá

¡Que descanse en paz!



EL SEC

lamenta el fallecimiento de

Yendry López

Directora de la Escuela
Karko, de la Zonal 35

¡Que descanse en paz!



Día Internacional de la Mujer



Mensaje de la
Secretaria General del SEC
Yorgina Alvarado Díaz

Para enmarcar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, nos vemos obligados a volver la mirada en el tiempo, cuando en el año 1975, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), estableció el 8 de marzo como la fecha oficial para destacar las luchas reivindicativas que han abanderado las mujeres en todo el mundo por alcanzar su visibilización, su participación y el reconocimiento de sus derechos en un marco de equidad e igualdad. Este hito histórico, se relaciona con una de las luchas sociales más desgarradoras lideradas por centenares de mujeres de una fábrica textil de Nueva York en 1908, quienes protestaron y se manifestaron por la desigualdad salarial respecto a sus compañeros. Las protestas desencadenaron una brutal represión de la policía que terminó en un incendio de una fábrica con 120 trabajadoras adentro del recinto. Aunque esta no fue la única lucha liderada por mujeres, es importante recordarla, principalmente para tomar de estas líderes, la fuerza y la energía necesarias para afrontar los retos que tenemos para posicionar la participación femenina en condiciones de igualdad en una sociedad que se resiste a aceptarlo. En el reciente informe del Estado de la Nación, se evidenció que el 65.9% de mujeres mayores a los 65 años, no tienen acceso a la pensión, por haber dedicado su vida a tareas de cuidado o a la informalidad, vulnerando su calidad de vida en la vejez, y demarcando la necesidad de impulsar políticas públicas que posicionen la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y mejoren la participación de las mujeres en el mundo del trabajo con un enfoque universal.

El irrespeto a la paridad salarial, y el acceso a ascensos con remuneraciones justas, siguen evidenciando la falta de compromiso social para reconocer las capacidades de las mujeres por encima de los estigmas de género, situación que hay que atender implementando el marco normativo que exige condiciones laborales equitativas en los centros de trabajo, que esperamos, algún día sean temas abordados con responsabilidad social y superados en la historia.

Según datos de la ONU, al día de hoy, las mujeres tenemos un rezago de 300 años para alcanzar una verdadera inclusión social en igualdad de condiciones, lo que lejos de desalentarnos, debe darnos la fortaleza para afrontar este reto y reducir esa brecha temporal que nos impide alcanzar la verdadera inclusión social.

La ONU, ha marcado para este año la conmemoración de tan importante fecha bajo el lema "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género", sin embargo, debemos denunciar que ese acceso al internet y la tecnología se ve ciertamente obstaculizado por las brechas económicas y sociales que se traducen los obstáculos que afrontan las mujeres en el ámbito social, económico y laboral.

El acceso al internet y a la tecnología, se ha convertido en un reciente derecho universal que abre las puertas de la información y la empleabilidad, pero cómo alcanzarla en una Costa Rica, marcada por un aumento en la pobreza de los hogares liderados por mujeres en un 26,6% según datos publicados por el INEC. El acceso a la conectividad y la inmersión en los entornos tecnológicos se convierten hoy en una ruta de acceso a los servicios, a los trabajos, a las oportunidades, pero sigue siendo exclusivo para quienes cuentan con condiciones económicas favorables, relegando así del acceso a las oportunidades a aquellos grupos protegidos, en donde siguen estando ubicadas las mujeres.

El cambio vertiginoso del mundo en temas de conectividad acelera la exclusión de las mujeres y niñas en el entorno educativo, que están viendo limitado su acceso ante los recortes presupuestarios del Ministerio de Educación Pública en nuestro país.

Es necesario que el gobierno financie plenamente una educación pública de calidad que proporcione a todas las mujeres y niñas las competencias y la confianza que necesitan para desenvolverse en un mundo cada vez más digitalizado, centrado ciertamente en

algunas aristas que procedo a citar:

- Devolver el presupuesto consignado constitucionalmente para robustecer el accionar de los centros educativos y modernizar los recursos digitales.
- Promover la alfabetización digital de las niñas, niños y adolescentes en todos los niveles
- Garantizar inversiones públicas suficientes destinadas a infraestructuras y equipos tecnológicos en los centros educativos.
- Promover la formación y actualización de las personas trabajadoras del sector educación con el fin de proporcionar una educación de calidad.
- Promover la inclusión de las competencias STEAM en el currículo nacional sin distinción de género.

El desarrollo de una educación digital inclusiva y una tecnología transformadora constituye un requisito para un futuro sostenible; pero, es una prueba que requiere de un trabajo integral de instituciones de gobierno, organizaciones y sociedad en general.

Sigamos trabajando en la libertad, que según Nina Simone es "La ausencia de miedo", lo que podríamos ampliar a la ausencia de miedo para soñar, para creer, para confiar, para luchar hasta quedar exhaustas por un mundo en el que las mujeres logremos alcanzar el disfrute pleno de los derechos y las oportunidades sin obstáculos, sin limitaciones, en una real condición de equidad e igualdad.

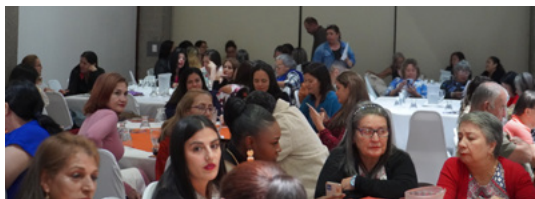
Como mujeres líderes, educadoras, sindicalistas estamos llamadas a impulsar iniciativas que promuevan la igualdad y defender una educación pública de calidad que transforme la perspectiva de género.

Tomemos esa fuerza de las mujeres que ya partieron, de las que luchan a diario, y de aquellas que nos miran con los ojos traviesos de la infancia, esas que sostendrán el día de mañana los logros colectivos que reivindican el derecho pleno de ser MUJER en una sociedad sin sesgos por temas de género.

Es responsabilidad de las organizaciones sindicales unirse a las luchas de las mujeres por alcanzar el respeto, la equidad, la dignidad y la justicia social en todas las esferas de la vida; por esto, desde el SEC, reiteramos nuestro compromiso de impulsar el empoderamiento de las mujeres y garantizar los espacios de participación en el ámbito político, sindical, económico y social desde una óptica inclusiva, propositiva y participativa, en miras de construir una sociedad consciente del aporte de las mujeres que sostienen este país.

GRANDES ACTIVIDADES
QUE HAN MARCADO EL
PRIMER TRIMESTRE
2023 EN EL SEC

8 de marzo Día INTERNACIONAL DE LA MUJER



El pasado 8 de marzo, se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con un acto protocolario que incluyó importantes momentos en el quehacer de nuestra Secretaría de la Mujer durante los últimos meses.

El acto cultural estuvo a cargo de Marcela Ugalde, además se efectuó un reconocimiento denominado Mujeres que dejan Huella, narrado por la pe-

riodista y cuentacuentos Ana Coralia Fernández.

Varias compañeras del SEC dieron un pequeño mensaje de su experiencia de vida, sumado a la presentación de Mary Lisseth Fonseca Morales, Talent Acquisitions, de Liberty y de Silvia Camacho Calvo, Docente Escuela de Administración Educativa e Investigadora en el Instituto de Investigación

en Educación UCR, enfocadas en destacar el rol de la mujer en diferentes ámbitos.

El Presidente del SEC, Lic. Gilberth Díaz, destacó la importancia de las luchas por la igualdad y equidad de género a lo largo de la historia, tanto a nivel nacional como internacional y reiteró la lucha del SEC en esta línea, buscando siempre una mejor calidad de vida de la población femenina en el Magisterio Nacional.

Día Internacional de la Mujer



Mensaje de la
Secretaría de la Mujer
Francisca Briceño Vargas

Desde el SEC en especial desde la secretaria de la mujer ha sido objetivo construir una nueva sociedad más equitativa y justa en aspectos de género y estamos llamados a colaborar fuertemente para lograr el respeto, solidaridad, cooperación, comprensión y fraternidad entre las personas.

Conmemoramos esta fecha para analizar las distintas realidades que se nos presentan sobre desigualdad de género. Nos enfocaremos este día, bajo el lema “Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”.

Para hablar un poco de este tema, podemos decir que desde los principios de la computación la realidad virtual e inteligencia artificial, las mujeres han contribuido al mundo digital, y cada vez está más presente en nuestras vidas.

Nuestros logros han sido contra todo pronóstico, en un campo en el que nunca se han reconocido las habilidades y capacidades de cada una de nosotras.

A lo largo del tiempo se observa la brecha de género que existe en el acceso digital y vemos como se les impide a las mujeres disfrutar plenamente del potencial de la tecnología.

Es ahí donde surgen las ideas, las iniciativas que promuevan la búsqueda de acciones que nos lleven a reducir esa brecha y exista la equidad para cada una y poder contar con un mundo

con más posibilidades en el acceso digital y laboral.

Como Sindicato robusto y empoderado buscamos las posibilidades que permitan que cada día sean más las mujeres que puedan incorporarse y enfrentarse a estos retos y dejar a un lado sus miedos y hagan surgir sus habilidades y conocimientos.

Desde la Secretaría de la Mujer, en el ámbito de formación Sindical, hemos desarrollado procesos para que el medio de accesibilidad sea las plataformas digitales dirigida a nuestras mujeres afiliadas y logren involucrarse en un medio más digitalizado.

La ausencia profesional y académica en las disciplinas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (en sus siglas en inglés STEM) sigue siendo un importante obstáculo para su participación en la gobernanza y el diseño de la tecnología.

Por lo que buscamos alternativas que generen confianza y abran las posibilidades de incorporarse en el mundo digital desde las acciones que a nivel de nuestro Sindicato promueve desde la secretaria de la mujer y que buscamos implementar a nuevas generaciones mediante la formación sindical.

Sin embargo, la amenaza de la violencia de género en línea —combinada con la falta de amparo legal—muchas veces las obliga a abandonar los espacios digitales que ocupan. ¿Cómo podemos romper estos actos que generan miedos en nuestras mujeres? — ¿cuál sería las acciones que debemos implementar? Para que cada mujer en el mundo pueda acceder a las oportunidades en innovación y la tecnología plenamente sin barreras.

Por otra parte, deseo mencionar que el mundo digital está marcando el empoderamiento de las mujeres, las niñas y otros grupos marginados donde podemos apreciar diversas actividades para generar ingresos y sobre todo más participación en el mundo laboral y debemos seguir trabajando para que más sean parte de este avance y se reduzca esta brecha digital.

Costa Rica es un país que ha ido

creciendo en participación femenina en diversos campos STEAM, pero estamos seguros de que debemos seguir caminando por que aun no es suficiente. El mundo digital ofrece una oportunidad sin precedentes para acabar con todas las formas de disparidad y desigualdad.

Hacemos un llamado a los gobiernos, a los distintos movimientos activistas y al sector privado para que continuemos con los esfuerzos por conseguir un mundo digital más seguro, más inclusivo y equitativo. Estamos en momentos en el que nos enfrentamos a diversas crisis globales, además contamos con las posibilidades de crear un futuro mejor, no solo para las mujeres y las niñas, sino para toda la humanidad y es ahí donde debemos unir esfuerzo y romper con todas esas barreras.

Por esta razón, debemos resaltar, fortalecer el liderazgo y la importancia que cada una de las mujeres de nuestra afiliación y Magisterio Nacional, representa en nuestra sociedad.

Todo en el marco del día internacional de la mujer como parte de conocer el camino que muchas han tenido que llevar para poder ser el profesional que hoy dan a conocer, por eso desde la Secretaría de la Mujer les presentaremos una edición especial titulada “Mujeres que generan huellas” que viene a conmemorar y a representar a distintas mujeres que en su trayectoria van dejando huellas y que no podíamos dejar pasar, mujeres que sobresalen en sus comunidades y sobre todo en el Magisterio Nacional.

Finalmente debemos promover espacios y acciones que resalten el papel de la mujer en las distintas áreas profesionales y sociales. Con el ideal de crear conciencia de que las mujeres somos capaces de brillar y alcanzar lo que nos proponemos trabajando juntas y haciendo crecer los ideales propuestos.

Y concluyo con la siguiente frase de Ruth Bader Ginsburg:

“Lucha por las cosas que te importan, pero hazlo de una manera que lleve a otros a unirse a ti”.



ARRANCÓ LA COPA SEC

Ya se jugaron las primeras etapas de nuestra COPA SEC, en modalidad de fútbol, con equipos provenientes de todo el país y que se conforman de compañeras y compañeros que orgullosamente pertenecen a distintas estructuras zonales, de nuestro Sindicato

Las primeras fechas fueron el 18,19, 25 y 25 de marzo, en categorías tanto masculino, como femenino.





Semana de la Seguridad Social y Salud Ocupacional



mep
Ministerio
de Educación Pública



“ Artículo 79.- El MEP establecerá en el Calendario Escolar la Semana de Seguridad Social, durante la última semana de abril... ”